

EXP-UNC: 0020277/2019

VISTO:

la solicitud presentada por la Lic. Graciela Herrera de Bett, Directora de la Carrera de Especialización en la Didáctica de la Lengua y la Literatura, referente al nombramiento de la Dra. Paulina Brunetti para el dictado del seminario "Discurso Periodístico y Educación"

CONSIDERANDO:

que la profesora cuenta con reconocidos antecedentes para desempeñarse en el dictado del Seminario para el cual ha sido propuesta;  
que las propuestas de Cursos se ajustan al Reglamento de Cursos de Posgrado, Doctorado y Programas de Posgrado (Res. 469/16) y requerimientos de la Secretaría de Posgrado;  
que la solicitud mencionada cuenta con informe favorable de la Secretaría de Posgrado;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Paulina Brunetti DNI: 5.897.693 como Docente a cargo del dictado del Seminario "Discurso Periodístico y Educación", a desarrollarse los días 16 y 17 de mayo, con una carga horaria de 25 hs. reloj.

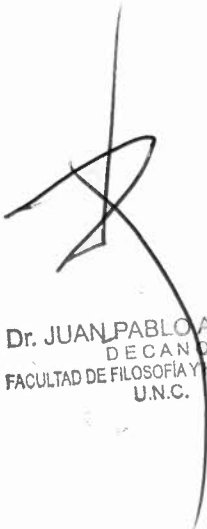
ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 13 MAY 2019

RESOLUCIÓN Nº: 0446  
m.m.

  
Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.